

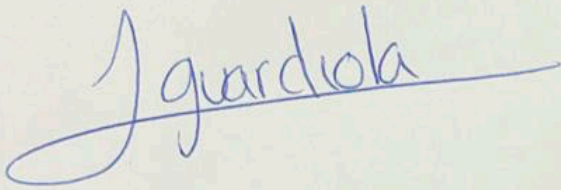
A LA MESA DE A ASAMBLEA DE MADRID

Los Grupos Parlamentarios Socialista y Popular presentamos la siguiente enmienda Transaccional a la PNL 115/24 RGEF 6475 con el siguiente contenido:

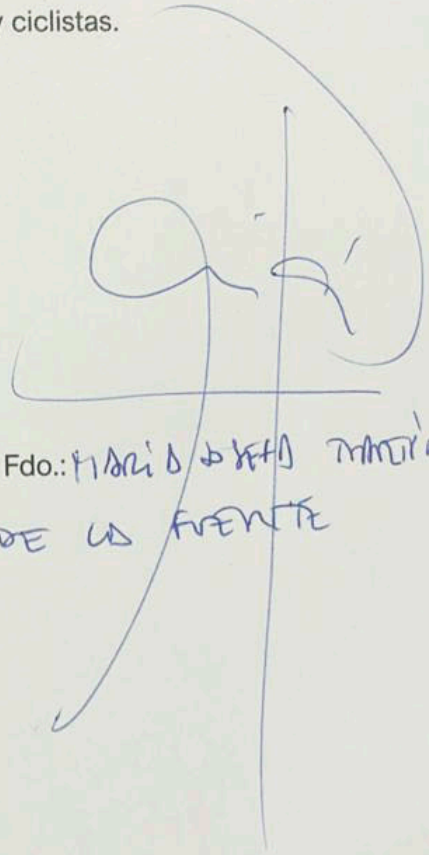
La Asamblea de Madrid insta al gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Dentro de la Planificación Integral de las Vías Pecuarias de la Comunidad de Madrid que se está llevando a cabo, la restauración y conservación de las vías pecuarias "Vereda de Colmenar" y "Vadillo de los Pastores", sobre las que discurren la Calle Princesa y la Calle Vereda de Colmenar, en el municipio de Aranjuez, en el plazo no superior a un año.

2. Incluir en dicho plan el reacondicionamiento de los paseos terrizos laterales, dotándolo de forma segura tanto para paseantes, corredores y ciclistas.



Fdo.: JAVIER GUARDIOLA AREVALO



Fdo.: Fdo. de la Fuente
DE LA FUENTE